



DECRETO ALCALDICIO N° 754
MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 624 DE FECHA
07.03.2014.
REQUINOA, 21 de Marzo de 2014,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 494 de fecha 24.02.2013 que autoriza iniciar proceso de Licitación para la "Adquisición de Invernadero tipo capilla de estructura metalcom, cubierta policarbonato y filtro UV. Adjunta Términos de Referencia. Monto máximo disponible \$ 1.800.000 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 624 de fecha 07.03.2014 que autoriza la Licitación Pública N° 3656-32-L114 y adjudica Adquisición de Invernadero tipo capilla de estructura metalcom, cubierta policarbonato y filtro UV, AL OFERENTE Sres. Constructora Inmobiliaria López y Ríos Ltda., Rut 76.044.566-5, por un monto total de \$ 1.500.000 iva incluido.

El Memo N° 605 de fecha 21.03.2014 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita modificar Decreto Alcaldicio N° 624 de fecha 07.03.2014.

El Decreto Alcaldicio N° 3608 de fecha 18.12.2013 que aprueba Presupuesto Municipal Año 2014.

El Decreto Alcaldicio N° 3609 de fecha 18.12.2013, que aprueba Programas Sociales Municipales y Actividades Municipales año 2014.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

DECRETO :

MODIFICASE Decreto Alcaldicio N° 624 de fecha 07.03.2014 en lo siguiente:

Debe decir :**CARGUESE** el gasto a la cuenta N° 215.31.02.99.001.001 "Otros Programa" Gestión Interna, del Presupuesto Municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Marta Villarreal Scarabello
MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/FOB

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2)

Dirección Ad. Y Finanzas (1)

Dideco (2)

Archivo.-



Antonio Silva Vargas
ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE